

Renta Fija

Tipos de Interés y Crédito

		Variación en el período							
Curvas de tipos	Último	febrero		enero		2026 (YTD)		2025	
Tipo interés España 10 años	3,06		-0,15		-0,08		-0,23		0,23
Tipo interés España 2 años	2,12		-0,09		-0,06		-0,15		0,01
Tipo interés Alemania 10 años	2,64		-0,20		-0,01		-0,21		0,49
Tipo interés Alemania 2 años	2,00		-0,09		-0,03		-0,12		0,04
Tipo interés EE.UU. 10 años	3,94		-0,30		0,07		-0,23		-0,40
Tipo interés EE.UU. 2 años	3,37		-0,15		0,05		-0,10		-0,77
Prima riesgo España 10a (vs Ale.)	0,42		0,05		-0,06		-0,01		-0,26
Pendiente 10-2 años España	0,95		-0,06		-0,01		-0,07		0,21
Pendiente 10-2 años Alemania	0,65		-0,11		0,02		-0,09		0,45
Pendiente 10-2 años EE.UU.	0,56		-0,15		0,02		-0,13		0,37

		Variación en el período				
Diferenciales crediticios	Último	febrero	enero	2026 (YTD)	2025	
iTraxx € "IG", dif. sobre swap (p.b.)	55	3,85	0,78	4,63	-7,11	
iTraxx € Xover "HY", dif. sobre swap (p.b.)	259	12,29	3,34	15,63	-69,82	
CDX EE.UU. "IG", dif. sobre swap (p.b.)	55	5,57	-0,45	5,12	0,12	
CDX EE.UU. "HY", dif. sobre swap (p.b.)	332	35,78	-20,26	15,52	5,01	
J.P. Morgan EMBI Global Spread	236	13,45	-8,83	4,62	-65,23	

Fuente: Bloomberg

Prudencia Bancos Centrales y descensos de las tires

Febrero prolonga el movimiento: descensos de TIRes en Europa y en EE.UU.

Las curvas de tipos se aplanan, por descensos de rentabilidad en los plazos largos. Los Bancos Centrales mantienen tipos. El mercado descuenta una o dos bajadas por parte de la FED y estabilidad en el caso del BCE.

Repunte de diferenciales tras los mínimos del año

En febrero se ha producido una leve ampliación de diferenciales de crédito, más pronunciado en los “high yield”.

Pese a este repunte, los niveles absolutos de “spreads” continúan siendo relativamente reducidos en términos históricos.



Aviso legal

El presente documento no presta asesoramiento financiero personalizado. Ha sido elaborado con independencia de las circunstancias y objetivos financieros particulares de las personas que lo reciben. El inversor que tenga acceso al presente informe debe ser consciente de que los instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que éstos no han sido tomados en cuenta para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario.

Este documento ha sido preparado por el Área de Gestión de Inversiones Banco Cooperativo Español S.A. con la finalidad de proporcionar información general a la fecha de emisión del informe y está sujeto a cambios sin previo aviso. Banco Cooperativo Español no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. Ni el presente documento ni su contenido constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra de los instrumentos que en él se detallan, ni pueden servir de base a ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Cooperativo Español S.A. y están basadas en informaciones de carácter público y en fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por Banco Cooperativo Español S.A., por lo que no se ofrece garantía, expresa o implícita en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Banco Cooperativo Español S.A. no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida directa o indirecta que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor tiene que tener en cuenta que la evolución pasada de los instrumentos no garantiza la evolución futura o resultados futuros. El precio de los instrumentos descritos puede fluctuar en contra del interés del inversor. Las transacciones en derivados pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios valores subyacentes de los mismos. Asimismo, los inversores deben tener en cuenta que la rentabilidad obtenida en el pasado no es garantía de la evolución o resultados futuros.

Ninguna parte de este documento puede ser: (1) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (2) redistribuida o (3) citada, sin permiso previo por escrito de Banco Cooperativo Español. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.